

Pérez Miyares, ministro de Trabajo, el optimismo por montera

EL AÑO QUE VIENE, MENOS PARO

UCD no está «jugando» a USO

* * *

El sindicalismo de UCD se discutirá en
enero próximo



Clavero Arévalo —el líder que fue de UCD en Andalucía— contempla en la sombra el abrazo de Suárez a Pérez Miyares. Según el señor Clavero, a punto de estrenar partido, las fidelidades las premia Suárez con abrazos

Responsable de la Administración de las relaciones laborales en su conjunto, de los mecanismos de empleo y desempleo y de los organismos de conciliación entre las partes de la «controversia social»: trabajadores y empresarios. Pérez Miyares es consciente de que, por encima de todo, su Ministerio tiene que ocuparse preferentemente del problema del desempleo, pues el paro sigue siendo el número uno en el «ranking» de los problemas socioeconómicos de nuestro país

El reto es consolidar los puestos de trabajo existentes y crear otros nuevos, pero no directamente, sino mediante los estímulos correspondientes y la buena gestión de los servicios de relación, formación y coordinación dependientes del Ministerio de Trabajo. Se muestra muy convencido de la importancia del diálogo entre las centrales sindicales y los empresarios, que debe ser facilitado y estimulado por el Gobierno.

—¿Y no tenéis en el Gobierno un planteamiento excesivamente liberal sobre el papel de la Administración pública en las relaciones laborales? ¿No exige el actual momento socioeconómico un mayor intervencionismo?

—Yo creo que no. Estaría

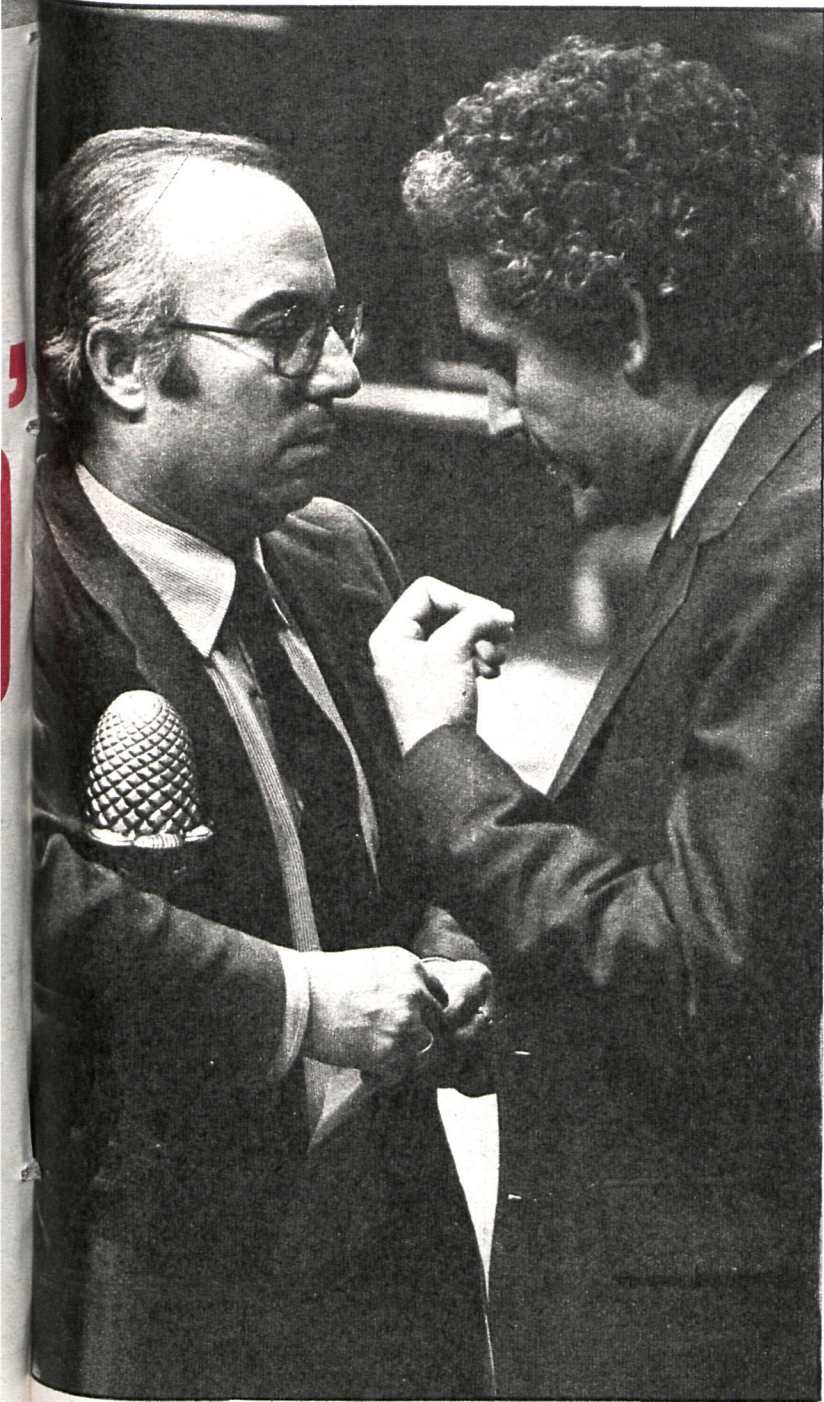
en contradicción con el sistema político, con la Constitución y con lo que de verdad quiere la sociedad. La sociedad quiere ser más capaz por sí misma. Donde hay sindicatos fuertes y representativos es menos necesaria la presencia coercitiva de la Administración. Lo mismo hay que decir de las organizaciones patronales. Nuestro pasado legislativo es muy intervencionista y por eso parece que nos queda la inercia.

—Pero el Gobierno tendrá que incidir, por ejemplo, en la política de empleo con algún mecanismo...

—Tiene otros mecanismos importantes, que no son los de mantener a ultranza las plantillas de las empresas tal como están y de forma obligatoria. Esa sería la típica so-



Ninguna fuerza sindical me ha pedido seriamente que publiquemos los resultados parciales de las elecciones sindicales. Si me los piden, yo los doy



que la curva de crecimiento se estabilice. Creemos que será el año 83 el del comienzo de la recuperación de posiciones.

—Y todo ello contando con que nadie se salga de los límites trazados por el Gobierno, ¿no es así?

—En la medida en que la respuesta de la sociedad sea más puntual a nuestras previsiones, la eficacia del sistema será a más corto plazo. Todo lo que se desvíe de las recomendaciones nuestras en materia salarial estará perjudicando el objetivo. No parece razonable que en un país con un millón trescientos y pico mil parados se pretenda un trabajo tan caro como si estuviéramos en situación de pleno empleo. Los convenios colectivos tendrán que tenerlo en cuenta, pues la situación del mercado necesariamente hace más barato el trabajo cuando son más escasos los puestos.

ESTE AÑO, UN PARO MODERADO

—Esa cifra de un millón trescientos mil parados habrá que desglosarla.

—Unos son los parados registrados, es decir, aquellos que tenían un puesto de tra-

confusionismo y la guerra de cifras entre las centrales?

—El Gobierno adopta una actitud neta y absolutamente neutral en las elecciones sindicales. Eso exige la menor intervención posible. Además, esas elecciones no son un proceso oficial, por mucha que sea su importancia social. El Estado no hace las elecciones sindicales: son las propias centrales. El IMAC interviene en la observación del proceso y en la recepción de los datos y comprobación de su veracidad y, por tanto, en la oficialización de los resultados. Pero esos resultados no los podemos ir dando cada día, pues estaríamos creando una tensión entre las fuerzas y provocando imágenes que pueden ser favorables o desfavorables a unos o a otros. Ninguna fuerza sindical me ha pedido seriamente que publiquemos los resultados parciales. Si me lo piden, yo los doy; no tengo ningún inconveniente. Pero el dato del Ministerio se sumaría a la guerra de cifras. Sólo sería útil si los demás no dieran datos por su cuenta.

—Y también tenemos el problema de que los datos que se van publicando no se refieren a espacios de tiempo

—Bien, bien, pero ¿el partido UCD tampoco busca la proximidad de la Unión Sindical Obrera?

—El partido tampoco tiene una ponencia sindical aprobada en su congreso: no se ha definido en este tema. Y a raíz del congreso de 1978 no se haproducido ninguna decisión que permita decir que se está trabajando en connivencia o en colaboración con ese sindicato. Las decisiones que haya lo son de quien sea, bajo su propia responsabilidad. La UCD no tiene ese tema resuelto, que va a ser objeto de tratamiento en el próximo congreso de enero. Estamos elaborando las ponencias y hay multitud de planteamientos sindicales.

—Entonces, en enero podremos salir de dudas...

—Se han recibido todas las sugerencias de los comités provinciales, locales y regionales. Se han mandado notas sobre temas sindicales. Hay una ponencia social y es posible que tenga un capítulo final dedicado a los sindicatos. Pero hasta ese momento no se podrá decir legítimamente que UCD haya tomado decisión al respecto. Otra cosa es que en el pueblo H o en la provincia Z el dirigente

Donde hay sindicatos fuertes y representativos es menos necesaria la intervención de la Administración

* * *

La política de pleno empleo tiene que venir de la existencia de alternativas, de la creación de un marco de relaciones que permita estabilizar los puestos que hay y de una actitud de diálogo entre las partes sociales



lución simple, la gran simpleza. Lo mismo que la otra gran simpleza es que los empresarios crean que la solución de todos sus problemas está en la movilidad absoluta de las platillas. La política de pleno empleo tiene que venir de la existencia de alternativas, de la creación de un marco de relaciones que permita estabilizar los puestos que hay, de una actitud dialogante de las partes en los casos de empresas en crisis.

—¿Cuál es el comportamiento del Ministerio de Trabajo en los casos de empresas en crisis?

No hay prohibiciones coercitivas que conduzcan al hundimiento de las empresas. En una situación de crisis eso no es proteger el empleo, sino dar una falsa imagen de protección y poner a nuestra economía en términos de incompetitividad y llevar a muchas empresas a la hecatombe. A las empresas se las ayuda facilitando una inteligente negociación. Las centrales sindicales están dando muestras de buen sentido en ese tema y se llega a buenas conclusiones de limitación de salarios, de reducción de jornadas, de aumento de la productividad o de no ejercicio de determinadas acciones.

AMINORAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS

—¿Y esa política de concertación da buenos resultados?

—Se consigue aminorar los efectos de la crisis, y así se puede llegar a una consolidación posterior. Toda esta política está produciendo actitudes tan solventes como la de UGT y CEOE en la firma del acuerdo marco, que marca un hito de responsabilidad de ambas partes de la relación laboral.

—¿Hasta qué punto los presupuestos generales del Estado son generadores de empleo?

—Lo son no solamente en las previsiones inversoras de muchos ministerios, sino también en su propia filosofía. Hemos hecho una reducción brutal de gastos corrientes, a cambio de un esfuerzo importante en las inversiones generadoras de puestos de trabajo. Y el Ministerio de Trabajo dirige casi en un 90 por 100 su actividad a la administración, gestión y promoción del empleo y a la tutela del desempleo.

—Vamos a ver si el ministro de Trabajo nos dice con claridad cuándo va a comenzar a arreglarse el problema del paro.

—Si se mantiene y se respeta la política económica que el Gobierno propone y los interlocutores sociales y económicos se sujetan a los índices marcados, el Gobierno se compromete a unos resultados. En el año 1981 no se va a producir una variación importante en las cifras de crecimiento del desempleo. En el 82 podremos conseguir

bajo y lo han perdido, y los demandantes de nuevo empleo. En estos últimos hay que distinguir también entre los que vegetativamente llegan a la edad de trabajar y los que no habían mostrado anteriormente deseo de trabajar y ahora lo muestran. Por eso lo que es un cambio social se convierte indebidamente en más desempleo.

—De todos modos, aunque hasta 1983 no comience la recuperación, habría que ir moderando el incremento del paro, por lo menos.

—La tendencia al alza no la vamos a sujetar este año, pero tal vez consigamos moderarla y se van a tomar acciones puntuales en esa dirección. Creo que hay atisbos de recuperación que ya se notan en algunos sectores. El plan de inversiones de este año va a fustigar seriamente la situación.

ELECCIONES SINDICALES: UN GOBIERNO NEUTRAL

—Estamos también en plenas elecciones sindicales. ¿Por qué el Ministerio de Trabajo no da a conocer los resultados que se van produciendo, teniendo en cuenta el

exactamente iguales, con lo que se aumenta la confusión.

—Claro, es un proceso abierto y sucesivo y no todos computan simultáneamente los datos de todas las empresas en que se van celebrando elecciones. Como creo que debemos proporcionar datos inequívocos y no conflictivos, me parece que los buenos son los finales. También hay que esperar a que se resuelvan los recursos presentados ante la Magistratura.

EL GOBIERNO NO JUEGA A USO

—¿Por qué no nos dicen con toda claridad que USO está llamada a ser el sindicato de UCD, en la seguridad de que cualquier partido es muy libre de tener un sindicato afín o cercano, como ya sucede entre nosotros?

—Te hablo como ministro y te aseguro que el Gobierno no juega a ese tema bajo ningún concepto, y yo personalmente tampoco. No mantengo con USO más relaciones que con las demás centrales y no recibe de mí ninguna atención distinta o específica. Quizá he tenido con USO menos contactos que con otras centrales.

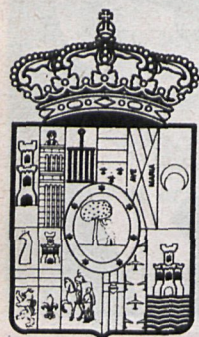
político de UCD, Fulano, esté más o menos entendido con Zutano o Mengano. Pero también hay otros sitios donde nos entendemos razonablemente bien con otras fuerzas que no se van a considerar nunca proclives a UCD. Esa es una realidad variada que está en la calle, sobre todo cuando un partido no ha decidido en su congreso una línea de actuación político-sindical. Ya no sé cómo decir que yo no tengo nada que ver con USO ni he tomado ninguna decisión personal de atención a USO más allá de la que me merece como todas las centrales sindicales, por las que tengo el máximo respeto.

Pues esperemos el triple emplazamiento del ministro de Trabajo: el resultado de las elecciones sindicales, cuando el proceso termine; USO si o USO no, en enero, y el horizonte prometedor de 1983, cuando el paro comience a descender. Eso, si somos buenos chicos y no nos salimos de las recomendaciones del Gobierno...

Texto: Pedro CALVO HERNANDO

Fotos: EFE

Nuestra provincia es un tesoro



**EXCMA.
DIPUTACION
PROVINCIAL DE MADRID**

EMISION DE DEUDA

Todos los que hemos nacido o vivimos en esta bonita provincia en el corazón de España, tenemos una oportunidad única para sacar nuestra tierra adelante.

La Excma. Diputación Provincial de Madrid lanza una Emisión de Deuda por 2.500 millones para dotar el Presupuesto Extraordinario de Promoción Especial Comunitaria. Para mejorar la Red viaria comarcal. Para subvencionar las obras de los municipios de la provincia. Para defender el medio ambiente...

Y esta gran obra que debemos acometer entre todos los madrileños tiene su recompensa.

INTERES:	13 % anual
DESGRAVACION:	20 % de la cuota en el Impuesto sobre la Renta*
AMORTIZACION:	7 sorteos anuales a partir del primer año.
ENTIDAD COLOCADORA:	Caja de Ahorros de Madrid (CAJAMADRID)
GARANTIA:	La Corporación emisora responde con el conjunto de sus bienes.
SUSCRIPCION:	Del 5 al 31 de Diciembre en todas las oficinas provinciales de la Caja de Ahorros de Madrid (CAJAMADRID)

Una Emisión de gran interés porque no hay mejor negocio que invertir en lo que es nuestro.

Emisión asegurada por:

CAJA DE AHORROS  **Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**
Su Caja

* En las condiciones establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas.

Las Características completas de esta emisión se detallan en el folleto que con tal motivo se ha realizado.